

NUESTRA APUESTA

Nº122 NOV 2021



COMUNICADO

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
DE FENAMIX

REUNIÓN CON EL GRUPO
SOCIALISTA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS



PRESENTACIÓN DEL
SORTEO DE NAVIDAD

COMUNICADO REUNIÓN
SELAE



Seguro de Salud

Protege tu salud

Con el Seguro de Salud AXA*, queremos que te sientas protegido ahora y siempre. Por eso, desde el primer día cuentas con completos programas preventivos para cuidarte incluso antes de que puedas necesitarlo.

Know You Can



Médico Online*



Programas preventivos*



Amplio cuadro médico*

Entra en [axa.es](https://www.axa.es) | Contacta con tu mediador

*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.



ADOP
Patrocinador del Equipo Paralímpico Español

FEDERACIÓN NACIONAL DE PUNTOS DE VENTA MIXTOS DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO



C/. VIRGEN DE LA FUENSANTA, 4, BAJO B 41011 SEVILLA TELF: 954 99 05 54

SUMARIO

- 4 EDITORIAL
- 5 COMUNICADO
- 8 REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX 11-NOVIEMBRE-21
- 10 REUNIÓN CON EL GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
- 12 PRESENTACIÓN DEL SORTEO DE NAVIDAD
- 15 COMUNICADO REUNIÓN SELAE
- 18 LOS PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL (PPSE): UNA HERRAMIENTA DE PREVISIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE D. JOSEP ANTONI VALLORI CIFRE (BALEARES)

1o VICEPRESIDENTE D. JOSÉ M^A HERRADOR ROJO (MADRID)

2a VICEPRESIDENTA D^A. CONSOLACIÓN MILLÁN BERMÚDEZ (PONTEVEDRA)

SECRETARIO D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ SEGOVIA (MÁLAGA)

TESORERO D. JORGE SANZ LÓPEZ (VALENCIA)

VOCALES

D. ORLANDO MAESTRO RAMOS (LA RIOJA)

D. TOMÁS AROCA DONATE (ALBACETE)

D. JOSÉ ALFONSO VALVERDE MORILLA (GRANADA)

D^A. LYDIA ESTHER MONTESDEOCA CEBALLOS (LAS PALMAS)

D. MANUEL ANIBAL NIETO MARTÍN (SALAMANCA)

D. MAXIMIANO ÁLVAREZ OSAMBELA (ASTURIAS)

D^A. LAURA ESTHER SÁNCHEZ LUMERAS (CÁCERES)

D. FRANCESC XAVIER ROIG ALEMANY (BARCELONA)

EDITORIAL

Pasa el tiempo y estamos llegando al final del año 2021. Un año de mucha actividad tanto en nuestra Federación como en nuestro sector en general.

Se celebraron elecciones a la Junta Directiva de Fenamix con la entrada en los órganos de gobierno de una Junta renovada, con personas muy preparadas y con ganas de trabajar para el bien de nuestro colectivo, conocedores perfectamente de toda nuestra problemática y reivindicaciones, aportando su experiencia y conocimientos para poder conseguir nuestros objetivos.

En nuestro sector, de tod@s es sabido del movimiento que surgió para reivindicar una subida de comisiones merecida y necesaria para la red de ventas, que desembocó en la primera manifestación de los puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado.

Aparte de las reuniones periódicas que Fenamix ha ido manteniendo con el presidente de Selae D. Jesús Huerta, posiblemente a raíz de esta manifestación se intensificaron y se profundizó aún más si cabe en planificar el futuro a medio plazo, con las medidas propuestas sin descartar un ajuste de comisiones, ya que son conscientes de lo que hemos ido perdiendo a lo largo de los últimos años la red de ventas. Es importante recalcar la disposición del presidente para intentar solventar los temas y reivindicaciones propuestas por esta Federación y que con el dialogo y la negociación confiamos poder llegar a un acuerdo.

Para terminar el año, entramos en el mes de diciembre, el mes del sorteo de Navidad, donde se crea este ambiente festivo, de ilusión, de esperanza, donde los puntos de venta mixtos vamos creciendo cada año en la venta de este sorteo, gracias al esfuerzo, trabajo y dedicación, sin olvidarnos que después del sorteo nos convertimos en pagadores de muchos premios y que ayuda en la venta del sorteo del Niño.

Quiero trasladaros nuestro compromiso, dedicación e implicación para lograr nuestros objetivos, lucharemos para que sean una realidad.

No quiero terminar este editorial, sin desearos la mejor venta en todos los sorteos en general y el de navidad en particular, que paséis una Feliz Navidad.

“El pasado no puede cambiarse, pero el futuro está en nuestras manos”



PEP VALLORI
PRESIDENTE



COMUNICADO

El pasado jueves día 27 de octubre la Junta Ejecutiva de esta Federación, mantuvo una reunión con el presidente de la Sociedad Estatal de Loterías y apuestas del Estado, D. Jesús Huertas y con el director de la red de ventas D. Jesús Mayoral, dentro del devenir normal que las reuniones que se van manteniendo para analizar la situación actual y que nos preocupa para afrontar el futuro inmediato de nuestros puntos de venta.

Existe una preocupación por la situación de Selae y del sector por el problema global del volumen de ventas y que el presidente propone una serie de medidas que consiste en la revisión de los juegos actuales y la implantación de nuevos juegos para seguir creciendo.

Para llevar a cabo esta serie de medidas, ya se han encargado los estudios de mercado necesarios para abordar la posible renovación o implantación de nuevos juegos. Una de las medidas sería implantar un nuevo juego para el miércoles, así como un juego asociado a Euromillones, la posibilidad de hacer sorteos especiales de la lotería nacional del jueves...

Desde Fenamix apoyamos estas medidas y cualquiera que sea una mejora y que nos dé la oportunidad de vender más y le ofrecemos nuestra colaboración para llevarlas a cabo, pero solicitándole que se acorten los tiempos y no se dilate durante meses.

Sobre la remuneración económica, reivindicación candente desde hace años, el presidente plantea la lógica de comisiones por incentivo que no es excluyente de un ajuste de comisiones y que en ningún momento cierra la puerta a ningún debate, propuesta o negociación al respecto. Asimismo, en este apartado le solicitamos encarecidamente la necesidad de eliminar el límite de pagos de 250.000 € y comisionar todos los pagos al 2,5 %.

Desde Fenamix le volvimos a recalcar que pensamos que la remuneración económica debe estar en la línea de SUBIDA LINEAL DE COMISIONES independientemente que se quieran aplicar incentivos para premiar al punto de venta que más trabaja y por consiguiente obtiene subida de ventas.

Le volvimos a solicitar la eliminación del mantenimiento de la impresora del resguardo azul de la lotería nacional, ofreciéndonos su colaboración para intentar reducir o eliminar dicho mantenimiento.

La conclusión que se puede sacar de esta reunión es que tenemos muchos frentes abiertos para mejorar, ordenar y regular, (ventas por internet, club conmigo online, peñas, juegos, comisiones...) medidas que deben tomarse a corto plazo y otras con visión de futuro para no quedarnos rezagados en este sector y que nuestros juegos de carácter reservado no se vean amenazados ni perjudicados, es por lo que entendemos que debemos seguir hablando y negociando, ya que nos proponen un calendario de trabajo, para conseguir los objetivos en beneficio de todos pero a la vez exigir a Selae, compromiso y celeridad en todas las actuaciones.

Por todo lo expresado, desde FENAMIX solicitamos, que es necesario que se convoque a la mayor brevedad posible una reunión con las asociaciones representativas del sector para abordar el tema de la remuneración económica de los puntos de venta con una propuesta sobre la mesa para analizar, debatir y negociar. Asimismo, también es necesario la convocatoria de una reunión a la mayor brevedad para tratar el tema de la venta por internet.

Desde Fenamix no escatimaremos esfuerzos para conseguir nuestros objetivos y reivindicaciones para la mejora de los puntos de venta.

JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX.





Vende todos tus juegos
— EN INTERNET —

tiendaloto plus 
— Tu Plataforma de Venta de Lotería Online —

Ahora tu web **TiendaLoto Plus** incluye una nueva sección exclusiva, actualizada cada día, para que tus clientes puedan **jugar números de lotería disponible en el terminal**, además de recibir jugadas de **juegos activos** de tus clientes las 24 horas del día y estén donde estén.

¡Y este 2021, benefíciate de ser socio de FENAMIX y disfruta de la confección gratuita de tu web y de un mantenimiento rebajado!

ASG
LOTERIAS

FNX
Asociación de Comerciantes y Socios de FENAMIX

QuiniWin
www.quiniwin.com

SOLO
349€
al año
(IVA no incl.)
PRECIO EXCLUSIVO PARA
SOCIOS DE FENAMIX

 www.asg.tienda  pedidos@asg.es  91 571 67 90

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX

11-NOVIEMBRE-21

El pasado 11 de noviembre, en el Hotel Novotel de Madrid se reunió la Junta Directiva de Fenamix, con la asistencia de todos sus miembros, tratándose los siguientes ASUNTOS:

- Se presentó un avance de las cuentas de Fenamix al 31 de Octubre de 2021, destacándose el hecho de que se había comenzado el proceso de cobro de las cuotas 2021 a las Asociaciones Provinciales socias de Fenamix y los gastos asumidos por Fenamix en la organización de la manifestación de reivindicación de la subida de comisiones de SELAE, celebrada en Madrid el pasado 22 de septiembre de 2021.
- Se presentaron las cuentas de GECOMIX SLU, al 31 de octubre de 2021, destacándose el buen comportamiento de los ingresos obtenidos por la gestión de los convenios comerciales que gestiona esta sociedad mercantil, cuya titularidad ostenta Fenamix
- Se presentó una guía, comprensiva de todos los convenios comerciales que la actualidad gestiona Fenamix a través de su sociedad de gestión Gecomix SLU, con indicación detallada de las ventajosas condiciones económicas para los socios de Fenamix. Esta guía será remitida en los próximos meses a las asociaciones provinciales, para conocimiento por todos los asociados.
- Se destacó el buen funcionamiento del convenio de entrega de paquetería, con AMAZÓN, superándose ya, los 100.000 paquetes mensuales de entregas por los puntos de venta adheridos a este convenio, con lo que ello supone para que nuevos clientes, visiten nuestros puntos de venta.
- Se informó sobre la puesta en funcionamiento del nuevo convenio de entrega de paquetería con UPS, con estimaciones, en volumen de negocio, en cuantías similares a las alcanzadas con el convenio AMAZON.
- Se analizó la reunión mantenida con el Presidente de SELAE por la Junta Ejecutiva, y la nueva reunión programada por SELAE para el próximo 18 de noviembre, todo ello en la finalidad de seguir negociando la subida de comisiones reivindicada por el sector, todo ello en la idea de seguir apostando por el diálogo.



¿SER PUNTO OFICIAL AMAZON? ES POSIBLE CON FENAMIX

- Aumenta el tráfico de clientes
- ¡Ingresos extras! 0.40€ por paquete
- Fidelización de clientes con este servicio
- Posicionamiento frente a la competencia

amazon hub
Counter

HAZTE PUNTO EN
SECRETARIA@FENAMIX.ORG
954 990 554



REUNIÓN CON EL GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El pasado 16 de noviembre, Fenamix se reunió, mediante videoconferencia, con la Diputada D^a Patricia Blanquer, Portavoz de Grupo Socialista en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, así como con el portavoz adjunto Juan Bernardo Fuentes. Por Fenamix asistieron su Presidente, Pep Vallori, el Tesorero, Jorge Sanz y el Asesor Jurídico José Luis Domínguez.

En la reunión se expuso por el presidente de Fenamix, con detalle y justificación, la reivindicación del colectivo de la red de ventas de Loterías y Apuestas del Estado, en cuanto a la reclamada subida de las comisiones por venta, del 4% de la Lotería de Navidad y 5,5% del resto de los juegos, congeladas desde el 2004, circunstancia que estaba provocando la protesta del sector en la calle, ante la oposición de SELAE a admitir dichas reivindicaciones. Explicó, además, que los 1.800 millones de beneficios de SELAE y su aportación a los presupuestos del Estado, daban margen de maniobra para intentar una subida lineal de esas comisiones de venta al colectivo.

Se le trasladó, también, que hay que dar un valor y reconocimiento a la red de ventas ya que, en los puntos de venta, se vende el 98 % de los juegos y que con nuestro trabajo y dedicación estamos facilitando que los beneficios de Loterías vayan a las arcas públicas y engrosando los Presupuestos del Estado, teniendo en cuenta los gastos que los puntos de venta soportan todos los meses, se han incrementado desde 2004, al menos, en el 31% de subida del IPC.

Por parte de la Diputada Sra. Blanquer, se manifestó que conocía la reivindicación del colectivo y todo el contenido del informe económico justificativo, remitido por Fenamix junto con su solicitud de reunión, pero que no era el momento para pedir esa subida de comisiones. Que el colectivo debía ser paciente y colaborar con el Estado, en estos momentos, para ayudar a salir de la crisis que había provocado el COVID 19. Terminó su exposición, recomendándonos que siguiésemos dialogando y negociando con SELAE.



IMPRESORA

LOTERÍA NACIONAL POR TERMINAL



Si aún no comercializas la Lotería Nacional con el nuevo resguardo **AZÚL**, no lo dudes y **ÚNETE** a los más de 3.000 compañeros Mixtos que ya lo hacen y que han visto incrementar sus ventas en este formato, en un **300%**

SÚMATE a este último gran logro de nuestro colectivo y ofrece a tus clientes el nuevo resguardo azul de **LOTERÍA NACIONAL**



**LLAMA A LA SECRETARÍA DE FENAMIX
954 99 05 54 TE INFORMARÁN!!!**

O ENTRA EN: WWW.FENAMIX.ORG PARA REALIZAR TU PEDIDO

PRESENTACIÓN DEL SORTEO DE NAVIDAD



El pasado día 11 de noviembre en la sede de Loterías, su presidente, Jesús Huerta Almendro, presentó la campaña del Sorteo Extraordinario de Navidad.



“Tanto en el momento presente como en ese futuro, si hay una tradición que nos aporta elementos de arraigo e ilusión, esa es la Lotería de Navidad”, ha resaltado el presidente de Loterías en el acto. En relación con el anuncio de Lotería de Navidad de este año, Jesús Huerta indicó que “la historia refleja los valores fundamentales de nuestra sociedad y de nuestro Sorteo: de generosidad, de solidaridad, de personas. Nos habla de lo colectivo frente a lo individual. De cómo la comunidad es importante y clave en nuestras vidas y de cómo siempre hay personas fundamentales y especiales en nuestro entorno”.

“Agradecer la presencia de delegados y también a los representantes de Asociaciones de Puntos de ventas, como cada año. Gracias, en un año difícil tras la pandemia, por compartir el anuncio de nuestro sorteo más emblemático, por reforzar nuestra marca sin erosionarla, porque el Sorteo de Navidad simboliza lo que somos y con él encontraremos lo que queremos ser. Nos seguiremos encontrando, y lo haremos en el diálogo constructivo, para, dentro de los cauces establecidos y nuestra razón de ser, encontrar las mejores soluciones para nuestros problemas”.

“La vertiente social es la que legitima la propia existencia de Loterías como entidad pública. No podemos comprometer esa legitimidad que otorga la ciudadanía, sino que debemos intentar reforzarla, y que apuesten por nosotros más si cabe. Y esto, lo conseguimos todos, y es también responsabilidad de todos”



Jesús Huerta
Presidente Loterías y Apuestas del Estado

EL TABLÓN DE LOS MIXTOS

¿TIENES ALGUNA NOTICIA PARA QUE PUBLIQUEMOS EN REDES SOCIALES Y MANDEMOS A LOS MEDIOS DE TU PUNTO DE VENTA?

HAZ EL ENVÍO DE TU NOTICIA AL E-MAIL SECRETARIA@FENAMIX.ORG O DESDE LA WEB Y NOS PONEMOS EN CONTACTO CONTIGO

SI QUIERES COLABORAR CON LA REVISTA O LA WEB, ENVÍANOS TUS ARTÍCULOS O NOTICIAS TAMBIÉN



COMUNICADO REUNIÓN SELAE

El pasado jueves día 18 de noviembre la Junta Ejecutiva de esta Federación, mantuvo una nueva reunión con el presidente de la Sociedad Estatal de Loterías y apuestas del Estado, D. Jesús Huerta, el director de la red de ventas D. Jesús Mayoral y el director económico-financiero D. Rogelio Menéndez, siguiendo con la ronda de reuniones que se van manteniendo para analizar y trabajar sobre la situación actual y que nos preocupa, para afrontar el futuro inmediato de nuestros puntos de venta.

En nuestro comunicado de la pasada reunión del 27 de octubre ya dimos cuenta de las actuaciones que quiere desarrollar Selae sobre las medidas a implantar para seguir creciendo. A la espera de tener los resultados de los estudios de mercado encargados, se elaborará la propuesta a presentar a la Dirección General de Ordenador del Juego para su aprobación si así lo cree conveniente. Después de darnos algunos detalles sobre estas medidas, y debatirlo, estamos de acuerdo que puede ser un punto de inflexión importante para nuestros puntos de venta y que aumentará considerablemente nuestras ventas y por consiguiente nuestros ingresos.

En cuanto al conflicto sobre la remuneración económica el presidente ha mostrado su sensibilidad con los puntos de venta, comprometiéndose a buscar la mejor fórmula para llegar a un acuerdo, sin cerrar ninguna puerta a una subida lineal en la medida de lo posible, siempre en la lógica de comisiones, volviendo a recalcar por parte de Fenamix que por trabajo, valor y reconocimiento, no se debe olvidar que el 98 % de las ventas se realizan de forma presencial en nuestros locales por lo que seguiremos demandado una subida lineal de comisiones independientemente que se quieran aplicar incentivos por aumento de ventas.

Sobre el límite de pagos de 250.000 €, no vería mal aumentar este límite, aunque defendemos que se elimine, deberemos dialogar y negociar para llegar a un acuerdo.

En relación con su ofrecimiento de colaboración para reducir o eliminar el mantenimiento de la impresora del resguardo azul, nos comunicó que se había reunido con IGT para trasladarles nuestro malestar por el mantenimiento y que está a la espera de sus noticias, que nos trasladará en cuanto las tenga.



La conclusión que sacamos de esta nueva reunión es que vemos y percibimos un avance significativo en nuestras demandas y reivindicaciones, la disposición del presidente para buscar las formas y maneras de crecer y solucionar la problemática y que no es ajeno a nuestra situación. Sabemos y entendemos que las medidas que se quieren tomar en relación con los juegos requieren de los estudios, la aceptación por el regulador y el desarrollo por lo que no puede ser inmediato. Seguimos ofreciendo nuestra colaboración a la vez que solicitamos que los tiempos se vean reducidos lo máximo posible para que las decisiones no se dilaten en el tiempo.

Desde Fenamix no escatimaremos esfuerzos para conseguir nuestros objetivos y reivindicaciones para la mejora de los puntos de venta.
JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX.



AHORRA Y APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

DE LA MANO DE **PRIME ENERGY**,
COLABORADOR OFICIAL DE **IBERDROLA**



Beneficio para el punto de venta:

25€

Por cada cambio de comercializadora a Iberdrola Clientes



Beneficio para el punto de venta:

60€

Por cada sistema fotovoltaico instalado



Beneficio para el punto de venta:

30€

Por cada punto de recarga instalado

+30€ en dinero Fenamix para tu cliente



LOS PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL (PPSE): UNA HERRAMIENTA DE PREVISIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA

Los miembros de los consejos de administración de las 16 empresas públicas, no financieras, que forman parte del Grupo Patrimonio -entre ellas Paradores, Loterías, Enisa, o Rumasa- cobran anualmente 1,6 millones de euros solo en dietas por asistencias a las reuniones de los consejos.

Las dietas que perciben los miembros de los consejos de las sociedades mercantiles estatales viene fijada en la Orden de 8 de enero de 2013 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en la que se distinguen tres grupos.

Las sociedades del Grupo 1 de Patrimonio -Paradores y Loterías- pagan 11.994 euros a cada consejero al año solo en dietas; las del Grupo 2 -Acuamed, Enisa, Senasa, AC, Acues, Segipsa, Segitur, Siasa, Siepse, Seittsa-, entregan 9.425 euros a cada consejero al año en dietas; y los consejeros de las empresas de Patrimonio del Grupo 3 -Expasa, Rumasa, Secegsa, y Canasaganan 6.854 euros por el mismo concepto. Estos importes se ven incrementados en 1.520 euros para los miembros de la Comisión de Auditoría y Control.

“En las 16 empresas de Patrimonio no hay jubilación obligatoria, lo que provoca personal de edad muy avanzada y elevadas retribuciones”

En un reciente informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, al que ha accedido este diario, el organismo, que ha fiscalizado la actuación de estas empresas durante los ejercicios 2016 y 2017, insta al Ministerio dirigido por María José Montero a fijar la cuantía máxima de la dieta individual de asistencia a los órganos de administración de las sociedades de Patrimonio, así como el número total de reuniones que puedan dar lugar a su devengo.

Este diario contactó el miércoles con el Ministerio de Hacienda para plantear la consideración del Tribunal de Cuentas y actualizar en la medida de lo posible lo ganado por los consejeros de las 16 empresas estatales solo por dietas por asistencia a los consejos de administración, pero no se obtuvo respuesta.

El control de estas 16 empresas públicas está atribuido a la Dirección General de Patrimonio del Estado (DGPE), que depende del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Al tratarse de sociedades mercantiles de titularidad estatal, se encuentran sometidas a un doble régimen jurídico.

“El Tribunal de Cuentas dice que han existido diferencias en las dietas de las empresas de Patrimonio de un mismo grupo”

El Tribunal de Cuentas Como sociedades mercantiles, se rigen por el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa del derecho mercantil; y, como sociedades de titularidad estatal, se encuentran sujetas a las normas de derecho público.

explica que los importes comunicados correspondientes a las dietas recibidas por asistencia a los consejos "respetaron las cuantías máximas anuales para cada Grupo de clasificación establecidos en la Orden comunicada del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, de 8 de enero de 2013".

Pero añade que, debido a que ni los estatutos de las Sociedades ni la DGPE habían fijado el importe de la dieta individual por cada asistencia, "la dieta por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría y Control ha diferido de unas Sociedades a otras pertenecientes al mismo grupo de clasificación e incluso, han existido diferencias entre los importes abonados por sesión dentro de una misma Empresa".

“Paradores, Sela e Senasa no presentan de forma separada las dietas de las retribuciones del cargo de presidente ejecutivo”

RESULTADOS Y BOTES ACTUALIZADOS AUTOMÁTICAMENTE

Descubre todas nuestras soluciones de Cartelería Digital

lotopoint
cartelería digital

FECHA	COMBINACIÓN GANADORA	E	R
24 Lunes	7 25 27 38 39 46 29	5	
22 Sábado	13 28 35 40 42 43 12	2	
21 Viernes	11 15 18 23 34 44 45	8	
20 Jueves	2 8 17 22 36 49 18	5	
19 Miércoles	12 13 16 26 37 38 7	9	
18 Martes	5 17 20 26 28 32 23	3	

FECHA	COMBINACIÓN GANADORA	C	R
22 Sábado	17 19 24 33 41 46 6 7		
20 Jueves	2 13 15 17 32 40 28 6	5	
23 Domingo	3 12 14 15 17 30 6 9		

FECHA	COMBINACIÓN GANADORA	E
23 Domingo	6 7 11 14 32 5	5

FECHA	COMBINACIÓN GANADORA	C	R
23 Domingo	1 10 6 6 1 2		

FECHA	PRIMERO	SEGUNDO	RENTES
22 Sábado	79531	86815	1 3 7
20 Jueves	22371	93498	1 4 6

EL GORDO BOTE 7.200.000€
EUROMILLONES BOTE 65.000.000€
LA PRIMITIVA BOTE 5.100.000€
LA GUILIELA BOTE 1.100.000€
LOTOTURF BOTE 1.100.000€
LOTERÍA NACIONAL BOTE 36.000€

EL MILLÓN NOV79756
EL MILLÓN NPK76713

Buena suerte

lotopoint
lotopoint.com



Un producto de
ASG
LOTERIAS
91 571 67 90
ASG.ES

El Tribunal de Cuentas apunta que Paradores, Selae y Senasa presentan agregada la información de las retribuciones de la Presidencia ejecutiva y de las dietas por asistencia de los miembros del Consejo de Administración, sin respetar lo previsto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades de capital que permite que estas informaciones se puedan dar de forma global, pero por concepto retributivo.

Por este motivo y por razones de transparencia, explica el tribunal, "esta información debería presentarse de forma separada, distinguiendo los importes por dietas de asistencia a sesiones del Consejo de Administración de las retribuciones del cargo de la Presidencia ejecutiva".

Dietas devengadas por los Consejos de Administración y por la Comisión de Auditoría y Control de las Sociedades del Grupo Patrimonio

En euros

SOCIEDAD	2016				2017			
	Dietas del Consejo devengadas	Ingresos en el Tesoro	Dietas CAC	Total	Dietas del Consejo devengadas	Ingresos en el Tesoro	Dietas CAC	Total
Grupo 1								
PARADORES	178.818	47.976	6.080	184.898	189.723	35.982	6.080	195.803
SELAE	146.108	6.542	4.560	150.668	161.373	1.090	6.080	167.453
Grupo 2								
ACUAMED	115.670	11.995	6.080	121.750	115.672	6.855	5.803	121.475
ENISA	67.917		6.080	73.997	67.294		6.080	73.374
SENASA	110.531	19.707	5.700	116.231	112.243	27.418	6.080	118.323
AC/E	119.098	74.543	6.080	125.178	119.098	47.125	6.080	125.178
ACUAES	105.386	11.995	5.390	110.776	110.528	9.425	6.080	116.608
SEGIPSA	118.379	7.026	6.080	124.459	116.664	9.425	4.452	121.116
SEGITTUR	113.100	9.425	6.080	119.180	112.243	9.425	6.080	118.323
SEIASA	121.668	9.425	6.080	127.748	115.670	6.854	5.665	121.335
SIEPSE	102.514		5.251	107.765	100.248		5.665	105.913
SEITSA	121.668	9.425	4.560	126.228	122.526	16.280	6.080	128.606
Grupo 3								
EXPASA	67.917	6.854	6.080	73.997	65.424	6.854	6.080	71.504
RUMASA	0		0	0	0		0	0
SECEGSA	54.832	6.854	6.080	60.912	49.120	6.854	6.080	55.200
CANASA	20.492	10.522	1.658	22.150	26.238	13.153	2.073	28.310
Total	1.564.098	232.289	81.839	1.645.937	1.584.064	196.740	84.458	1.668.521

DIETAS DEVENGADAS POR LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO PATRIMONIO.

210 MILLONES EN PERSONAL

Según las cuentas anuales de las empresas de Grupo Patrimonio, el coste de los gastos de personal de estas sociedades en el ejercicio 2016 ascendió a 210,2 millones de euros, un incremento del 1,36 % respecto del ejercicio anterior, mientras que en el ejercicio 2017 estos gastos experimentaron un descenso del 0,23 %, hasta los 209,7 millones de euros.

Los ingresos generados por la cifra de negocios de las mismas empresas estatales ascendieron a un total de 9.457,5 y 9.777,6 millones, respectivamente, en cada uno de los dos ejercicios fiscalizados.

Más de la mitad del gasto en personal de las empresas de Patrimonio corresponde a Paradores, siguiéndole en importancia Loterías (Selae) y Senasa (la empresa nacida en el seno del Ejército del Aire, que proporciona asistencia técnica especializada a las entidades públicas del sector aeronáutico español). Estas tres empresas son las que cuentan con el mayor número de empleados (cerca de 4.000 Paradores; unas 650 en Selae y más de 500 en Senasa).

"En el curso de los trabajos de fiscalización, se han detectado incoherencias entre los datos suministrados por las Sociedades referidos a la composición y variación de las plantillas (...)", indica el informe del Tribunal de Cuentas. Esta circunstancia, advierte, "evidencia deficiencias en el control por parte de las Empresas de la información sobre sus Recursos Humanos". El tribunal también destaca la ausencia de edad de jubilación obligatoria en las 16 empresas públicas de Grupo Patrimonio, "lo que ha provocado, en ocasiones, que cuenten con personal de muy avanzada edad y elevadas retribuciones, sin que se hayan elaborado informes sobre el absentismo laboral que afecta especialmente a este colectivo de trabajadores", a excepción de Loterías.

VOZPOPULI.COM



HAZTE SOCIO DE FENAMIX



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.



FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes.

Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo.

TODO SON VENTAJAS

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como La Caixa, Amazon, Celeritas, CSQ, ASG, Iberdrola, Axa, EATA (Entradas a tu alcance), Quirón Prevención, etc...

No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la UNIÓN de todo el COLECTIVO...

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/Da.....
 RECEPTOR N° D.N.I./N.I.F
 SEGUNDA ACTIVIDAD..... C/.....
 N° COD. POSTAL
 POBLACIÓN PROVINCIA
 TELF MÓVIL E-MAIL

Se asocia a la Federación Nacional de Puntos Mixtos de Loterías y Apuestas del Estado (FENAMIX), comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota de socio que esté establecida, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tenga establecidos

....., a de de 20.....
 (Firma)

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA
 ENTIDAD BANCARIA
 DOMICLIO ENTIDAD.....
 COD.POSTAL.....
 POBLACIÓN.....PROVINCIA
 IBAN BANCO SUCURSAL D.C. N°. CUENTA
 _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Los datos de carácter personal que usted nos facilita serán utilizados por FENAMIX en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos serán incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en C/ Virgen de la Fuensanta, 4 Bajo B 41011 de SEVILLA con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a secretaria@fenamix.org y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

ACEPTO (FIRMA)

LOTERÍA DE NAVIDAD



EL
SORTEO
QUE NOS
UNE



22 DICIEMBRE



Patrocinador del
Equipo Olímpico



LOTERÍA
NACIONAL

JUEGA CON RESPONSABILIDAD



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO